180.47.494

Zarzal, Valle del Cauca, 23 de Noviembre de 2022

Ingeniera
MARÍA TERESA GIRALDO RENDÓN
Alcaldesa Municipal
Zarzal - Valle

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN ADICIÓN DEL CONTRATO 130.19.14-207 DE 2022.

Cordial saludo,

La Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana le es muy importante contratar los servicios para garantizar la atención humanitaria inmediata con la finalidad de socorrer, asistir y proteger a la población desplazada y atender sus necesidades de alimentación

Este servicio se ofrece mediante el contrato **130.19.14-207 DE 2022** Cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MERCADOS A PRECIO UNITARIO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA por un valor de Veinte millones de pesos ($20.000.000) M/CTE.

Actualmente el Municipio Zarzal, es receptor de población víctima de conflicto armado interno y el presupuesto asignado para el presente año, ya está cubierto por la cantidad de entrega de ayudas humanitarias entregadas a dicha población y se requiere continuar brindando la ayuda de inmediatez como lo estipula le ley 1448 de 2011.

Los recursos con los que se cuentan para continuar asumiendo este compromiso son insuficientes por lo que solicito la adicción de siete millones novecientos diecisiete mil novecientos setenta y seis pesos ($7.917.976,00) M/CTE

HERNÁN POSADA PONCE
Secretario de Gobierno Convivencia C.S.C

MUNICIPIO DE ZARZAL

NIT: 891.900.624-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

¡UNIDOS TRABAJANDO ZARZAL PROGRESANDO!

Número: 1200	12/12/2022	Vigencia: 2022

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO

Proyecto	Actividad	% Avance
P006S4501	S45010501	0

Rubro	Fuente	Producto	Codcpc	Cod BPIN	Descripción	Vlr. Solicit
2.3.2.02.02.009	1.3.3.1.00	4501056	95996	2021768950013	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	$ 7.917.976.00
					TOTAL	$ 7.917.976.00

POR VALOR DE: SIETE MILLONES NOVE CIENTOS DIECISETE MIL NOVE CIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE

Observación:

ADICION CONTRATO 130.19.14.207 DE 2022 PARA EL SUMINISTRO DE MERCADOS APRECIO UNITARIO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACION EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA

Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2022

Subdirectora de Departamento (E)
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO PUEDE SER USADO COMO ORDEN DE PAGO

211.14.10.394

EL SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que para la vigencia 2022, en el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 "Unidos trabajando Zarzal Progresando" se encuentra el radicado, inscrito y viabilizado el siguiente proyecto de inversión:

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DE LA INVERSIÓN SOLICITADA				
LINEA ESTRATEGICA	ZARZAL EQUITATIVO	X	ZARZAL PROGRESISTA	
	ZARZAL SOSTENIBLE		ZARZAL UN GOBIERNO PARA SERVIR	
SECTOR:	GOBIERNO TERRITORIAL (PAZ Y CONVIVENCIA)			
PROGRAMA:	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA			
PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL			
CÓDIGO BPIN:	2021768950013			

Que el proyecto contempla las siguientes metas de producto el PDM para las cuales se ejecutarán recursos de inversión así:

METAS DE PRODUCTO A AFECTAR	
CODIGO	***DESCRIPCIÓN***
450105	Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos

Código	***Actividad***
45010501	Entregas de ayudas humanitarias a población victima en el marco de la Ley 1448 de 2011

Rubro	***Fuente***	***Descripción***	**Cod. CPC DANE DEL CUIPO**	**CODIGO PRODUCTO MGA**
2.3.2.02.02.009	1.3.3.1.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	95996	4501056

FINALIDAD DE LA INVERSIÓN	
OBJETO A CONTRATAR:	ADICCIÓN AL CONTRATO NO. 130.19.14.207 DE 2022 "SUMINISTRO DE MERCADOS A PRECIO UNITARIO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA"
VALOR:	SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($7.917.976)

Para constancia se expide a los doce (12) días del mes de diciembre de 2022.

DIEGO FERNANDO PEREA BERMÚDEZ
Subdirector de Planeación Económica y Proyectos

Proyecto: Deiby Ramírez Carvajal.